

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17418** *ALLIANCE HEALTHCARE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Alliance Healthcare, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), que se celebrará el próximo 29 de junio de 2009, a las 12 horas, en el domicilio social de la Sociedad situado en el Edificio Safa, Polígono Industrial, Sector 4, Villanueva de Gállego, Zaragoza, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.- Nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 21 (retribución) de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Determinación de la retribución de los Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el resto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En Villanueva de Gállego, Zaragoza a, 22 de mayo de 2009.- D. Manuel Sánchez López, Presidente del Consejo de Administración de Alliance Healthcare, S.A.

ID: A090041713-1